

4. *Canon:* El canon mensual a satisfacer será el comprometido por el adjudicatario en el que se entenderán incluidos todos los tributos.

5. *Garantía provisional:* 100.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Ver punto primero.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:* Las proposiciones se presentarán en mano en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente en la Unidad del Contratación del Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:* Lugar, ver punto primero; fecha, el mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas.

9. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 30 de mayo de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—39.788.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar la realización de un CD-ROM de Burgos industrial.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza José Antonio, sin número. Teléfono 28 88 25 y fax 28 88 09. Expediente: 115/96.

2. *Objeto del contrato:* Realización de un conjunto de programas que sean capaces de proporcionar información interactiva sobre las razones que aconsejan invertir en Burgos, en un CD-ROM, acerca de los polígonos industriales de Villalonquéjar y Gamonal-Villimar, sitos en el término municipal de Burgos.

Fecha límite de entrega: La comprometida por el adjudicatario.

3. *Tramitación:* Ordinaria, procedimiento abierto, forma concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 6.000.000 de pesetas, en el que está incluido el IVA, gastos generales, beneficio industrial y demás tributos de las distintas esferas fiscales. Las ofertas serán a la baja.

5. *Garantía provisional:* 120.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Ver punto primero.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Artículos 16 a) y 19 a), b), c) y e) de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:* Las proposiciones se presentarán en mano en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente en la Unidad del Contratación del Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde

la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

9. *Apertura de las ofertas:* Lugar, ver punto primero; fecha, el mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 31 de mayo de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—39.795.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso de ideas que tiene por objeto dinamizar el pequeño comercio burgalés.**

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza José Antonio, sin número. Teléfono 28 88 25 y fax 28 88 09. Expediente: 116/96.

2. *Objeto del contrato:* Concurso de ideas con objeto de dinamizar el pequeño comercio burgalés.

Se trata de recabar a través de este procedimiento, en libre concurrencia, cualquier tipo de iniciativas, proyectos, programas o ideas que puedan contribuir a incentivar tanto la iniciativa comercial como fomentar cualesquiera actuaciones tendentes a potenciar el pequeño comercio existente en todos sus órdenes.

Fecha límite de entrega: Vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

3. *Tramitación:* Ordinaria, procedimiento abierto, forma concurso.

4. *Premios:* El ganador del concurso de ideas recibirá un premio con una cuantía de 2.000.000 de pesetas. No obstante, la Corporación se reserva la facultad de declarar desierto el concurso, si los trabajos no revisten la calidad suficiente, en cuyo caso no cabrá derecho a indemnización alguna. No obstante, en este supuesto, la Corporación podrá conceder hasta tres accésit de 250.000 pesetas cada uno.

5. *Garantía provisional:* 40.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* Ver punto primero.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:* Las proposiciones se presentarán en mano en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente en la Unidad del Contratación del Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:* Lugar, ver punto primero; fecha, el mismo día en que termine el plazo para presentar proposiciones, a las trece quince horas.

9. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 31 de mayo de 1996.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—39.792.

**Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se hace pública la adjudicación, mediante subasta pública, de las obras de «Colector Sierrilla-Parque del Príncipe, de la ciudad de Cáceres».**

El ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, con fecha 27 de marzo de 1996, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la contratación de las obras de «Colector Sierrilla-Parque del Príncipe, de la ciudad de Cáceres», a «Eysa, Explotaciones y Servicios del Agua, Sociedad Anónima», por el precio de 64.419.554 pesetas, y con sujeción a las condiciones que sirvieron de base a la licitación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas de 18 de mayo de 1995.

Cáceres, 1 de abril de 1996.—El Secretario general, Manuel Aunión Segador.—23.610-E.

**Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se convoca concurso público para contratar el suministro e instalación del material de señalización vertical y balizamiento en el término municipal de Castellón.**

Concurso convocado por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, en sesión de fecha 31 de mayo de 1996, para contratar en procedimiento abierto el suministro e instalación del material de señalización vertical y balizamiento en el término municipal de Castellón de la Plana.

*Objeto del contrato:* Contratar, en procedimiento abierto, el suministro e instalación del material de señalización vertical y balizamiento en el término municipal de Castellón de la Plana.

*Duración del contrato:* El presente contrato tendrá una duración de cinco años, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

*Tipo de licitación anual:* Se fija en la cantidad de 15.000.000 de pesetas anuales, a la baja, IVA incluido.

*Garantías provisional y definitiva:* Provisional, 1.500.000 pesetas; definitiva, 3.000.000 de pesetas.

*Consulta del expediente y reclamaciones:* En la Sección de Servicios Públicos (Negociado de Ingeniería) de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el miércoles 31 de julio de 1996.

Podrán presentarse reclamaciones contra los presentes pliegos de condiciones en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante ocho días, contados a partir del siguiente al en que se publique la exposición al público en el «Boletín Oficial» de la provincia. En caso de presentación de alguna reclamación, la Comisión de gobierno podrá suspender la licitación.

*Presentación de proposiciones:* En la Sección de Servicios Públicos (Negociado de Ingeniería), hasta el miércoles 31 de julio de 1996, a las trece horas, con la documentación y formalidades exigidas en el pliego.

*Apertura de proposiciones:* Lunes 12 de agosto de 1996, a las doce horas.

Castellón de la Plana, 10 de junio de 1996.—El Jefe de la Sección de Servicios Públicos, Javier A. Rodríguez Zunzarren.—39.646.

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia adjudicación del contrato de una operación de tesorería para la renovación de otra concertada con la Caja General de Ahorros de Granada el día 11 de abril de 1995.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
- c) Número de expediente: 54/96.